

NUEVOS DATOS SOBRE PLATERÍA Y PLATEROS TOLEDANOS DEL SIGLO XVIII, Y ALGUNAS NOTICIAS MÁS

Jesús Ángel Sánchez Rivera

El esplendor que entre fines del siglo xv y comienzos del siglo xvii lució la platería toledana tal vez haya ensombrecido el estudio de este arte en la ciudad durante los siglos posteriores, donde se había iniciado una etapa de cierto declive tras el asentamiento de la Corte en Madrid. La Villa y Corte polarizó gran parte de la actividad artística y, consecuencia de ello, se produjo el conocido fenómeno de emigración de los artífices toledanos hacia la capital.

No obstante, no hay que desdeñar la actividad de los plateros de la Ciudad Imperial en ese tiempo. Bien es cierto que Toledo perdió el impulso innovador y la influencia de épocas pasadas, pero la nómina de plateros era aún muy numerosa, y se había mantenido una tradición gremial inveterada bajo el amparo y directrices de la Cofradía de San Eloy. Se ha de tener en cuenta que la poderosa Archidiócesis y Sede Primada de España seguía generando un importantísimo número de encargos. A ello se habría de sumar el amplio e influyente estamento nobiliario asentado en la ciudad del Tajo, que hubo de constituir otro polo de atracción para los plateros. Con razón Cruz Valdovinos ha señalado que la platería de la ciudad durante el siglo xviii “vive una época de relativo esplendor”¹.

Por este motivo, en el transcurso de otras investigaciones fijamos nuestra atención en la actividad de los artífices toledanos de este período. Los datos que ahora ofrecemos, virtualmente inéditos, han sido extraídos de la abundante y riquísima documentación del Archivo Histórico Provincial de Toledo². En ocasiones añadimos el nombre de otros artistas (pin-

¹ CRUZ VALDOVINOS (1994), p. 128.

² Se observará una ordenación alfabética, por apellidos, de los artífices. Tras el nombre, añadimos un breve perfil biográfico de cada uno de ellos, utilizando como fuente principal los valiosísimos estudios de Ramírez de Arellano, añadiendo algunas de las aportaciones realizadas por la historiografía reciente; generalmente, no incluiremos otras fuentes (Ponz, Ceán, Ra-

tores y escultores, incluso plateros de otros lugares) que aparecen relacionados en los documentos, pues consideramos que su cita resulta de indudable interés para futuros estudios³. Todos ellos están referidos a la primera mitad del siglo XVIII, salvo un caso de finales de la anterior centuria.

Ya adelantamos que las noticias encontradas constatan, una vez más, la dedicación frecuente de los plateros a la tasación y apreciación de alhajas de plata, oro y otros materiales, tarea que les competía por sus propias atribuciones gremiales; ello constituiría un complemento a sus ingresos por la venta de piezas. Y, por otra parte, corroboran la localización del gremio en un espacio concreto del entramado urbano, persistiendo aún en el siglo XVIII la herencia medieval; el Solarejo, las Cuatro Calles, la calle de la Plata y otras aldeñas en torno a la desaparecida parroquia de Santa Justa y Santa Rufina y a la parroquial de San Nicolás son los lugares donde vivían y trabajaban mayoritariamente los plateros; allí también estaba la Cofradía o Hermandad de San Eloy, ubicada en el convento de Nuestra Señora del Carmen.

1. Próspero ALEJANDRO

Artífice natural de Madrid, aprendió el oficio en la Villa y Corte con Roque Medrano. Al parecer, tras fallecer éste, Alejandro solicitó su admisión en la toledana Hermandad de San Eloy, en marzo de 1715; al mes siguiente, tras el preceptivo examen, fue admitido y se le autorizó a abrir taller. Se tiene noticia de alguna pieza compuesta o aderezada por él en la parroquia de Santa Justa y Santa Rufina y en la de San Román⁴.

Si se instaló en Toledo en 1715 como artífice independiente, no sorprende que un año más tarde se casara con una mujer residente en la ciudad, según demuestra el documento que ahora damos a conocer:

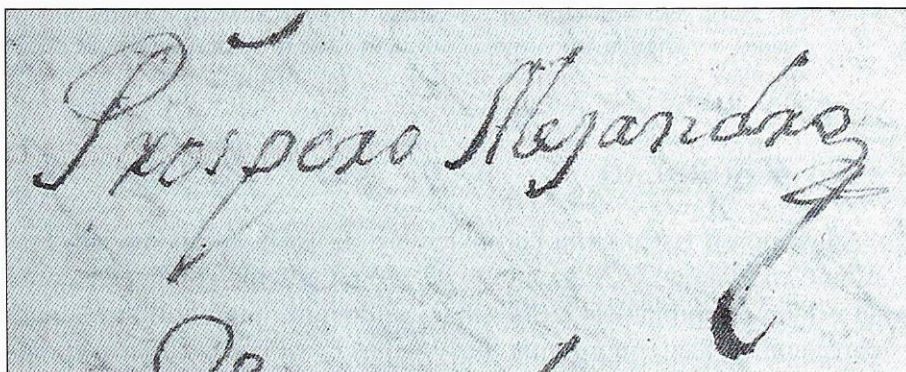
Toledo, 29 de enero de 1717: Carta de pago, con su correspondiente inventario de bienes, de la dote aportada por María Sánchez de Huerta, viuda que fue de Manuel Tardío, a su matrimonio con el platero Próspero Alejandro⁵. La boda entre ambos se celebró en agosto de 1716.

món Parro, Cedillo, etc.) por estar ya contenidas en los estudios mencionados. Por último, ofrezcamos los nuevos datos documentales hallados.

³ Al final de nuestro trabajo incluimos un listado con el nombre de todos estos artífices.

⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 201; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 3.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Toledo [en adelante AHPT], Francisco Ignacio Ramírez Pantoja, P-3991, fols. 89-90. La suma de la dote aportada por la mujer ascendió a 3.510 reales de vellón.

A close-up photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "Próspero Alejandro" and is written in dark ink on a light-colored, textured paper. The letters are fluid and connected, with a prominent flourish at the end of the name.

Firma de Próspero Alejandro.

2. Alberto de ARANDA

Excepcionalmente, incluimos a Alberto de Aranda en este elenco por su participación en algunas tasaciones de personajes toledanos, si bien no hay que olvidar que Aranda fue contraste de plata y oro de Su Majestad afincado en Madrid⁶, fuera, por tanto, del ejercicio profesional en la ciudad del Tajo.

Aparece como tasador en:

Toledo, 20 de agosto de 1703 y el 2 de octubre de 1704: Escritura de dote, y declaración y aumento de la misma, a favor de doña Manuela de Mata⁷. Ésta se había desposado años antes con don Blas Gómez Gamero, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, que debió de morir en febrero de 1700. Tres años más tarde se casó en segundas nupcias con el jurado de Toledo don Juan de Gálvez –o Galves– en la parroquia toledana de San Nicolás (11 de junio de 1703), aunque la boda se celebró en la parroquia de Santiago de Madrid (25 de junio de ese año)⁸. Siendo las relaciones matrimoniales en la Villa y Corte, donde debió residir temporalmente don Juan, no sorprende que fuera un contraste madrileño quien tasara y apreciara las joyas y objetos de plata correspondientes al inventario de la dote del matrimonio; y, en este caso, fue Alberto de Aranda, contraste de Su Majestad.

⁶ Se cita como Marcador de Corte entre 1693 y 1730; *Vid.* FERNÁNDEZ, MUNOYA y RABASCO (1999), p. 163.

⁷ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, legajo suelto n.º 10, sin foliar (traslado de los documentos originales, otorgados ante el escribano de Toledo Francisco Quadros el 20 de agosto de 1703 y el 2 de octubre de 1704).

⁸ Don Juan de Gálvez era natural de Almonacid (Toledo), vecino de Toledo y residente en Madrid, al igual que el primer marido de doña Manuela; véase la nota n.º 57.

En la escritura también se incluía un buen número de pinturas, algunas de singular importancia, al menos según se desprende del documento⁹.

3. Isidoro CORDERO

Admitido en la Cofradía en noviembre de 1686, fue nombrado mayordomo en junio de 1690 y en julio de 1700. Participó igualmente como examinador –o aprobador– del gremio. Se documentan obras suyas para la parroquia de San Isidoro y en San Nicolás¹⁰, así como un jarro en colección particular¹¹.

Para la parroquia de la villa de Noblejas (Toledo) realizó varias obras¹², como ahora exponemos:

*Toledo, 25 de marzo 1711: Carta de pago, obligación y resguardo*¹³.
Isidoro Cordero, platero de Toledo, estaba obligado a hacer una lámpara

⁹ Entre las pinturas había cuadros de diversos géneros; a los habituales de carácter religioso (episodios evangélicos, advocaciones marianas y santos, principalmente) hay que añadir otros menos frecuentes como cuatro con las historias de Séneca, Sansón, Hércules, Caín y Abel; también batallas navales, floreros o retratos (entre ellos varios de Nápoles y de la Casa de Austria). Pero, entre todas, es necesario destacar “Dos lienzos de dos figuras de hombres desnudos, la vna orixinal de Rafael, en ziento y ochentta reales, y la otra en zien reales; ambas con marcos dorados y negros, y montan duzientos y ochentta reales”. Resulta imposible saber si se trataba de un original del gran pintor de Urbino. Pese a que su aprecio fue más elevado que el de su pareja, otras pinturas fueron tasadas en un precio mucho mayor –aunque también eran de mayor tamaño– y más tarde, al morir doña Manuela de Mata e inventariar de nuevo las obras, ni siquiera fue identificado como obra del italiano, siendo su valor mucho más bajo; véase la nota n.º 59.

Por otra parte, no sorprende la mención ocasional a grandes maestros italianos entre los inventarios toledanos de este momento. Como ejemplo, citaremos el nutrido inventario que se hizo a la muerte de don Tomás Paniagua Copado, jurado de Toledo, el 26 de mayo de 1747. Entre sus bienes se refieren un cuadro “del sepulcro de Nuestro Señor del Ticiano, de dos varas y media de largo y dos varas de ancho con marco negro y filetes y tarjetón doradas” (550 reales), además de “una estampa de un Ecce Homo original del Borgoñón de media vara de alto con su marco de évano y un cristal por delante” (1.800 reales), un “San Francisco de Paula de medio cuerpo copia de Rivera, de vara escasa de alto y dos tercias de ancho con marco negro” (55 reales) y “un Ecce Homo de tres quartas de alto y dos tercias de ancho copia de Morales, con marco tallado y dorado” (150 reales). AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-645, fols. 29 y ss.

¹⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 242, 250, 252, 270, 274 y 349; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 60.

¹¹ FERNÁNDEZ, MUNOY y RABASCO (1984), p. 223, n.º 1.299; FERNÁNDEZ, MUNOY y RABASCO (1999), p. 80.

¹² Según comunicación oral del cura párroco de este lugar, las piezas no se han conservado.

¹³ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-632, fols. 112-113 v.

de plata para el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago de Noblejas, ajustando cada onza de plata a 15 reales de vellón y 28 reales por marco por la hechura –o trabajo– de la misma¹⁴. Cordero murió cuando tenía la lámpara casi terminada, habiendo recibido hasta entonces 5.180 reales en plata vieja y dinero para su realización. Durante ese tiempo también había ejecutado una caja de plata sobredorada para llevar el viático a los enfermos y unas arañas de plata para la misma parroquia.

El 3 de septiembre de 1710, el cura de la parroquia de Noblejas, a la sazón don José Román y San Juan, otorgó un poder a tres vecinos de Toledo para que les fuera entregada la lámpara o bien cobrar 5.300 reales que había entregado al platero por dicha pieza¹⁵.

Ante esta situación, la viuda del artífice, doña Josefa López Romo¹⁶, pidió al platero Juan Antonio Domínguez el que acabase la lámpara inconclusa, pagándole la costa que pudiera tener. Éste realizó el encargo y llevó la pieza al contraste de la ciudad de Toledo, que la pesó en 36 marcos, 3 onzas y 2 ochavas de plata, lo que supuso un precio total de 5.458 reales (4.436 por la plata utilizada y 1.022 por la hechura), según las condiciones ya establecidas.

Finalmente, el 25 de marzo de 1711 acudieron las partes, unos para abonar los tres encargos de la parroquia y otros para hacer entrega de la lámpara. De una parte acudieron don Pedro Señor y Angulo, señor de la villa de Noblejas, y don Francisco de Nava y Tamayo¹⁷, procurador del número de Toledo que actuaba en representación del cura propio de la citada parroquia, don José Román y San Juan; el primero entregó a la viuda

¹⁴ AHPT, Jacinto Alfonso Vázquez, P-10.159, fol. 108 y ss. Actuó como fiador del platero Pedro de Val y Heredia.

¹⁵ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-631, fol. 316.

¹⁶ Josefa López Romo, natural de la villa de Añover de Tajo e hija de Francisco López Romo y de Isabel de Porras, hizo testamento ante el mismo escribano el 18 de septiembre de ese mismo año, estando gravemente enferma en la cama. Quiso que la enterrasen junto a su esposo, en la capilla de San Pedro de la iglesia mozárabe de las Santas Justa y Rufina –hoy desaparecida–, de la que eran parroquianos. Y al sepelio habría de acudir la hermandad de San Eloy, cofradía del gremio de su difunto marido instalada en el convento de Nuestra Señora del Carmen de antigua observancia; los hermanos cofrades estaban obligados a acudir al entierro de otro hermano o de su esposa, como ya recogieron las ordenanzas de la Cofradía en 1555, *vid.* PÉREZ GRANDE (2002), pp. 41-43. Nombró herederos de todos sus bienes a sus tres hijos, Teresa, Fernando y Alejandro, dejando también como herencia a su hermana Lucía un relicario de plata sobredorada. Otra de sus disposiciones fue la de pagar las deudas contraídas con Diego Enríquez Mondragón, que tenía en prenda “una pintura de San Eloy con marco tallado em blanco”, y que a su vez éste le devolviera dicho cuadro. También reclamaba a su cuñado Simón Rodríguez tres cintillos de oro con diamantes y cierta cantidad de dinero que le había prestado. AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-632, fols. 299-300 v.

¹⁷ En septiembre del año anterior, Francisco de Nava ya aparece, junto con Alejandro González y Sebastián Ramírez, recibiendo un poder del párroco de Noblejas para cobrar la deuda de la lámpara; AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-631, fol. 316.

un total de 353 reales: 278 reales para acabar de satisfacer el pago de la lámpara (restando los 5.180 reales ya entregados a Cordero del precio total), 55 reales por la hechura y dorado de la caja y 20 por las arañas. Por la otra parte, Juan Antonio Domínguez entregó la lámpara terminada al pagador, don Pedro Señor.

Firmaron la escritura en calidad de testigos Alfonso González, presbítero y sacristán de la parroquia de Noblejas, Matías Nieto, presbítero de Toledo, y Nicolás Cordero, platero y, probablemente, hermano del fallecido¹⁸.

4. Juan Antonio DOMÍNGUEZ

Juan Antonio Domínguez (h. 1680-1749) fue discípulo del anterior, e ingresó en la Cofradía en abril de 1702. Mayordomo de la misma en julio de 1708. Desarrolló una amplia actividad en la ciudad de Toledo, con trabajos para la catedral –fue nombrado platero de la sede en septiembre de 1732–, y para las iglesias de San Cipriano, San Vicente, San Nicolás –donde ya había trabajado su maestro–, San Pedro, Santa Leocadia, Santo Tomé y San Lorenzo, para el convento dominico de Jesús y María, así como para algunos pueblos cercanos como Los Yébenes o Villarrubia de Santiago; también hay piezas suyas en las villas toledanas de Santa Ollala, Torrijos, Laguardia o El Real de San Vicente –este último por entonces perteneciente al Obispado de Ávila–. En la parroquia de Miguelturra (Ciudad Real) se conserva una custodia de su mano. Asimismo realizó diferentes piezas para la catedral de Orihuela. Y se le ha atribuido una custodia en las Clarisas de Siruela (Badajoz). Consta que tuvo aprendices a su cargo, como Bartolomé y José Bernardo Sánchez Niño, y Juan del Río, entre otros. También se sabe que en sus comienzos estuvo asociado unos meses con Clemente Terrón de la Fuente, pintor de abanicos, para comerciar en el arte de platería; y que al año siguiente, en 1704, contrajo matrimonio con una sobrina del pintor, doña Isidora Terrón¹⁹.

¹⁸ Ramírez de Arellano no establece vinculación entre ambos, aunque sus padres tuvieran el mismo nombre, pues Isidoro fue admitido con pruebas en la cofradía de los plateros y Nicolás sin ellas; *vid.* RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 242. No obstante, a tenor de este documento pensamos que sí hubieron de ser hermanos, siendo Isidoro mayor.

¹⁹ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 202, 252, 268-269, 295, 341 y 362; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), pp. 77-78; PÉREZ MARTÍNEZ (1982), pp. 41-42 y 68; PRADOS GARCÍA y CRUZ VALDOVINOS (1984), pp. 291-311; CRUZ VALDOVINOS (1994), p. 128; PEÑAS SERRANO (2000), p. 180; GARCÍA MOGOLLÓN (2000), pp. 93-103, figs. 7-9 y 11; PEÑAS SERRANO (2001), pp. 148-150; REVENGA DOMÍNGUEZ (2001), pp. 426-427; REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a), pp. 126-127; REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 b), pp. 103-118; Catálogo (Orihuela, 2003), pp. 442-445 (ficha a cargo de Javier Sánchez Portas); CRESPO CÁRDENAS

Además, aparece documentado en:

Toledo, 25 de marzo de 1711: Como ya se ha dicho, Domínguez se comprometió con la viuda de Isidoro Cordero a finalizar una lámpara de plata que la parroquia de Noblejas había encargado a su difunto esposo, pieza que entregó en la fecha antes indicada²⁰.

La cercanía –y la probable amistad– que unía a ambos plateros hubo de motivar el encargo, pues Domínguez había aprendido el oficio con Cordero. Sin embargo, no era la primera vez que Domínguez tenía que terminar la labor comenzada por otro platero, ya que en 1708 había contratado la hechura de unas andas para la catedral de Orihuela, iniciadas por el artífice madrileño Pablo Serrano²¹.

5. Francisco GARCÍA DE OÑORA

Hijo del siguiente platero, realizó su ingreso en la Cofradía en mayo de 1709. Ostentó el cargo de contraste de Toledo entre 1719 y 1722. En 1725 actuó como aprobador del gremio. Hizo obras para la parroquia de la Magdalena, además de tasar otras para las parroquias de San Lorenzo, San Cipriano y San Acacio²².

Igualmente realizó diversas tasaciones para particulares:

Toledo, 20 de octubre de 1727: Francisco García de Oñora es nombrado tasador de los bienes de plata de don Miguel Guerrero Valbellido, presbítero racionero de la catedral de Toledo, fallecido el 17 de octubre de ese mismo año²³.

Toledo, 3 de marzo de 1733: Interviene en la tasación de los bienes de doña Antonia de la Puente (fallecida el 17 de febrero de ese año), viuda de

(2006), pp. 149-156. El artículo de José M.^a Prados y José M. Cruz constituye, hasta la fecha, el estudio más completo sobre el artífice en cuestión.

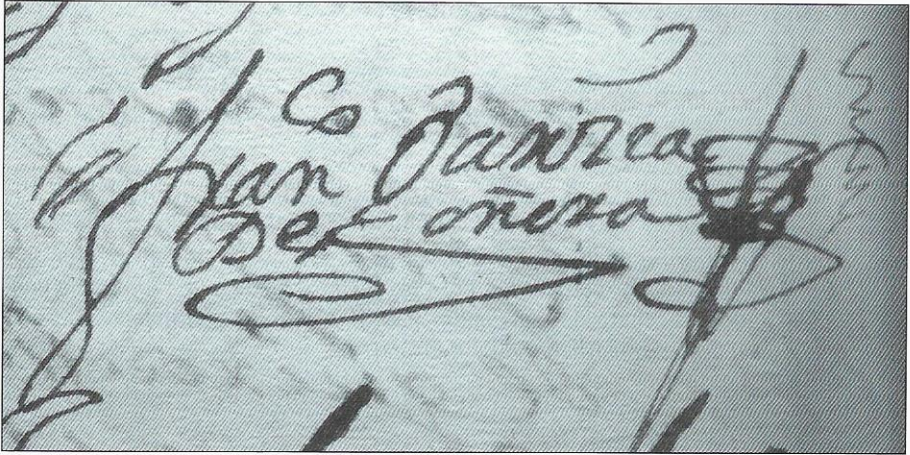
²⁰ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-632, fols. 112-113 v.

²¹ Vid. PRADOS GARCÍA y CRUZ VALDOVINOS (1984), pp. 294 y 296.

²² RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 246, 267-269 y 272; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), pp. 108-109.

²³ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-637, fols. 355 v.-356 v.

Otros tasadores fueron Pedro García (?) Olivares Álvarez, pintor, para lo tocante a las pinturas, y Alfonso Fernández Cañaverál, escultor, para los objetos de talla. Respecto al nombre del pintor, pensamos que pudiera haber sido escrito erróneamente por el escribano, que hubiera añadido el apellido García, por confusión con apellido del platero, pues el artista siempre firmó con “Pedro Olivares Álvarez” y, además, cinco años antes le cita sólo como Pedro Olivares (véase la nota 45). Sobre la vida y la actividad de este pintor véase REVENGA DOMÍNGUEZ (2001), pp. 217-232; REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a), pp. 194, 199-200 (datos sobre otras tasaciones del pintor).



Firma de Francisco García de Oñora.

don Francisco Ignacio Ramírez, escribano del número de la ciudad de Toledo²⁴. La única heredera del matrimonio era su hija, María Ignacia, aunque hubo de esperar un tiempo para disponer de ellos por ser menor de edad.

García de Oñora, “contraste de la plattería de esta ciudad”, declara haber cumplido 46 años, por lo que habría nacido en 1687.

Junto a él, actuó como tasador de las pinturas e imágenes de talla el pintor Francisco Rodríguez de Toledo, que declaró haber cumplido los 40 años de edad²⁵.

Toledo, 2 de mayo de 1733: En esta fecha, el artífice aceptó tasar los objetos de oro, plata, diamantes y aljófara de doña Bernarda López de Mayorga, fallecida el 26 de marzo de 1733, con objeto de realizar la partición de sus bienes entre sus herederos²⁶. La mujer había estado casada con don Pedro Molina Palacios (†1704), quien había sido proveedor de las Reales Caballerizas de la reina doña Mariana de Austria (1634-1696) durante su confinamiento en Toledo. Según dispuso en su testamento, doña Bernarda hubo de ser enterrada en la iglesia toledana

²⁴ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-644, año 1741 (aunque el documento referido es de 1733), fols. 113 y ss.

²⁵ El pintor ya había tasado otras obras con el mismo escribano en 1723 (véase el epígrafe dedicado a Juan Martín Torredeneira, nota n.º 47).

²⁶ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-641, fol. 74 y ss., en especial fols. 299, 391 y ss. El mismo escribano realizó varias escrituras de los herederos, en cuyos inventarios se pueden rastrear algunos de los bienes que recibieron de sus padres; *cfr.* AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-642, fols. 111 y ss., 174 y ss. (dote y testamento de don Juan de Molina, teniente de Caballería de los Reales Ejércitos de Su Majestad, año 1735); fol. 163 y ss. (bienes de doña María Josefa Sánchez Cebrián, viuda de Juan de Molina, año 1737).

de San Pedro Mártir, concretamente en la “nave de Nuestra Señora del Rosario”²⁷.

El matrimonio difunto hubo de disfrutar de una buena posición económica gracias a sus actividades comerciales, a juzgar por el rico ajuar argénteo, de joyas y otras piezas suntuosas que se describen en el inventario, realizado el 9 de mayo de aquel año de 1733. El documento refiere nuevamente a Oñora como “contraste” del arte de la platería, por lo que se podría ampliar el período conocido en que ejerció el cargo: entre 1719 y 1735²⁸, al menos, aunque ignoramos si lo hizo ininterrumpidamente.

Como de costumbre, además de las piezas de platería y orfebrería se tasaron pinturas –entre ellas, algunas de interés²⁹–, imágenes de talla, mobiliario, tapicerías y otros enseres.

Toledo, 19 de enero de 1735: Francisco García de Oñora, “contrastte de la plattería”, acepta tasar los bienes de plata de doña Gertrudis Martínez Canencia, fallecida el 15 del mismo mes y año³⁰. Se hizo inventario, aprecio y almoneda de una parte de dichos bienes, con la intervención de otros maestros como el pintor Romualdo Mespeltrera³¹, el ebanista Manuel de Rivilla y el albañil Francisco García.

²⁷ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-641, fol. 277 r.

²⁸ Avanzamos que aún ocupaba el cargo en 1735, según explicaremos seguidamente.

²⁹ Entre las numerosas obras citadas en el inventario cabe destacar “una pintura del dios Vaco de zerca de dos bars de largo y bara y quarta de ancho con su marco negro” (150 reales), doce retratos de reyes y reinas, y, sobre todo, “una pintura en tabla del Deszendimiento de la Cruz con sus puertecillas, original de Alberto Durero, con su perfil dorado” (360 reales), “otra pinttura de San Francisco y San Juan Ebangelista, orixinal del Dominico, de tres quarttas de alto y más de media vara de ancho con su marco dorado” (180 reales) [en el Museo del Prado, n.º cat. 820, se conserva un lienzo con dimensiones similares del mismo asunto], “otra pintura de Santa María Magdalena, orixinal de Raphael, de una bara de alto y como tres quarttas de ancho con marco tallado y dorado” (250 reales) y “una pintura en ttabla del Salbador, orixinal del Dominico, con marco negro” (24 reales); esta última fue adquirida por un tal Antonio Pérez en la almoneda, por la mitad de su precio de tasación. El encargado de tasar las pinturas y las imágenes de talla fue el pintor Bernardo Escudero, quien aceptó la tarea el 28 de abril de 1733. Éste ya había realizado una tasación con el escribano Diego de Terán (véase el epígrafe dedicado a Tomás de San Martín, nota n.º 59). Otros personajes de nuestro interés que aparecen en el documento son: el ebanista Miguel Jacobi Armesen, tasador del mobiliario; un anónimo “escultor de la calle de la sierpe” que debía algo más de 20 reales a la fallecida. AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-641, fols. 176 v., 244 v.-245, 299 v.-300, 359 r., 413 v. y ss.

³⁰ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-642, fols. 224 y ss., 305-306.

³¹ Entre otras, Mespeltrera tasó una “pinttura apaisada de la Orazión del Huertto (...) orixinal del Vazán [ha de ser uno de los Bassano], con marco negro” en 240 reales, la cantidad más elevada del inventario para las obras pintadas. Ésta no se vendió en la almoneda. AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-642, fols. 228 v. y 272 r.

6. Pedro GARCÍA DE OÑORA

Admitido en la cofradía de San Eloy en junio de 1665, donde ocupó la mayordomía en diversos años (1673, 1681, 1687 y 1696). También formó parte de la cofradía de la Vera Cruz desde 1666. Desempeñó el cargo de fiel contraste de Toledo, siendo sustituido por su hijo Francisco. Se documentan piezas suyas en la parroquia de San Leocadia. Tasó varias obras para San Cipriano³². Así mismo, se sabe que participó en algunos exámenes del gremio, y se le conocen algunos aprendices. Debió morir antes de 1719³³.

A estas informaciones, añadimos ahora la siguiente:

*Toledo, 14 de marzo de 1726*³⁴: En esta fecha se reconoce el arca de capitales de unas memorias que fundó en el Real Monasterio de la Purísima Concepción, de monjas de la Orden de San Francisco, el Ilmo. señor don frey Francisco de Sosa, obispo que fue de Osma, obispo electo de Segovia y general de la Orden de San Francisco. La finalidad era cambiar las monedas del arca, según disponía una pragmática de Felipe V publicada en febrero de ese mismo año, que concedía tres meses para hacer efectivo el cambio. Los patronos de dichas memorias eran don Baltasar de Sosa, Rojas y Pantoja, caballero de la Orden de Santiago, marqués de Valdecerrada, regidor perpetuo de la ciudad de Toledo³⁵, doña Leonor Rosa Caballero, presidenta –o superiora– del monasterio, y fray Juan Rodríguez Cisneros, lector jubilado, padre de la Provincia de Nuestra Señora de la Concepción de la Orden de San Francisco y guardián del toledano convento de San Juan de los Reyes; cada uno era custodio de una de las tres llaves con que se abría el citado arca, situada en el locutorio alto del cenobio.

Al hacer inventario de las cantidades contenidas, se ordenó extraer la cantidad conveniente “para la obra y reparos de que al presente nezesita la Capilla Mayor de la Yglesia”, que se estimaba muy urgente³⁶.

³² RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 266-267 y 268; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 109.

³³ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 252, 304, 346 y 376.

³⁴ En este caso, la fecha refiere el momento en que se hallaron los documentos firmados por el platero Pedro García de Oñora, y nos sirve para datar su actividad a petición del monasterio franciscano, que hubo de ocurrir durante una visita del rey Carlos II (1661/1675-1700) a Toledo, probablemente la que hiciera junto a su segunda esposa, doña Mariana de Neoburgo (1667-1740), entre el 26 de abril y los primeros días del mes de junio de 1698, o acaso la que el matrimonio realizara un año antes. Sobre este último asunto, véase GARCÍA FERNÁNDEZ (1994), pp. 72-104.

³⁵ Éste era sobrino de frey Francisco de Sosa, fundador de las memorias, y se le cita como “patrón de sangre, de las buenas memorias y patronato de legos”.

³⁶ La iglesia se había ejecutado entre 1665 y 1671, según las trazas del arquitecto toledano Bartolomé Zumbido y Salcedo. *Vid.* SUÁREZ QUEVEDO (1990), pp. 187-196.



Firma de Francisco González Villegas.

Además del dinero en metálico había en el arca un conjunto de alhajas de plata labrada pertenecientes a don Baltasar de Sosa, que éste había dejado en prenda, décadas antes, por sacar 6.000 reales del caudal de las memorias como obsequio y servicio a Carlos II durante una visita del rey a la ciudad. En el arca también “se halló un papel escrito y firmado de Pedro Garzía [de Oñora], contraste de la plattería que fue en esta dicha ciudad”, en el que constaban las alhajas y su peso: 405 onzas y media y un cuartillo de plata en total³⁷.

En contenido total del arca ascendió a 33.150 reales y 8 maravedíes, incluyendo el valor otorgado a las alhajas mencionadas en la tasación de Pedro García de Oñora.

7. Francisco GONZÁLEZ VILLEGAS

Citado a veces con sus apellidos invertidos, “Villegas y González”, este platero ingresó en la Cofradía en octubre de 1693. Al año siguiente fue nombrado altarero, obteniendo, además, el nombramiento de mayor-domo en dos ocasiones (1698 y 1710)³⁸.

De su actividad como tasador documentamos:

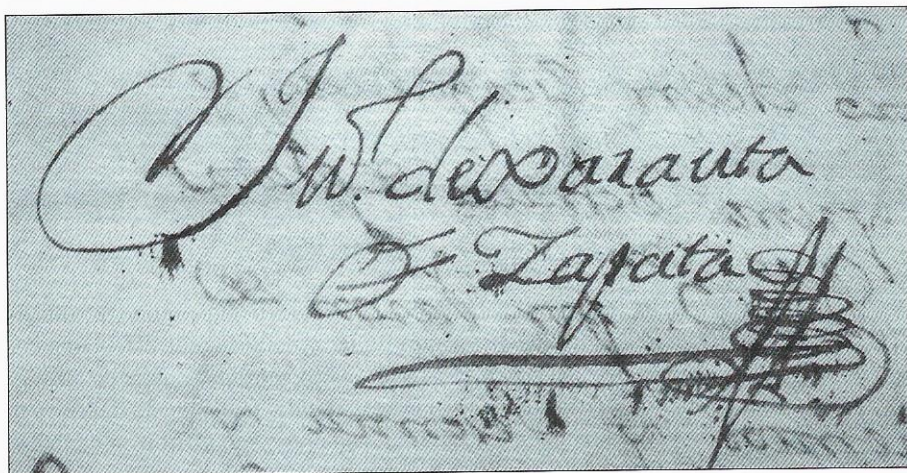
Toledo, 2 de agosto de 1717: Acepta tasar los bienes de plata y demás alhajas de María López, muerta el 28 de julio de ese año, quien había estado casada en segundas nupcias con Juan de Aravio³⁹. Entre los testigos que firman la escritura se encuentra Carlos González de Villegas, quien probablemente fuese pariente cercano del platero.

³⁷ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-637, fols. 107-110 r., 118 r.

³⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 274, 299, 317, 354 y 394.

³⁹ AHPT, Francisco Ignacio Ramírez Pantoja, P-3991, año de 1717, fol. 3 y ss.

Junto al platero, hicieron aprecio de los bienes el pintor Manuel de Córdoba (h. 1672-después de 1729) y el escultor Diego Rodríguez de Luna (doc. en Toledo desde 1711), entre otros maestros. No sería la primera ni la última vez que Córdoba ejercería como tasador de pintura, como demuestran otras noticias documentales; *vid.* REVENGA DOMÍNGUEZ (2001), pp. 368-369; REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a), pp. 202-203. Rodríguez de Luna hizo aprecio de los objetos de madera, fundamentalmente mobiliario. Ceán nos informa de que, en 1715, dicho es-



Firma de Juan de Jarauta y Zapata.

8. Juan de JARAUTA Y ZAPATA

Hijo de otro platero homónimo⁴⁰ y, al parecer, discípulo de su tío Lorenzo, Juan de Jarauta ingresó en la Cofradía, sin pruebas, el 3 de marzo de 1720. Está documentado como contraste de platería de Toledo desde 1740⁴¹.

También participó en alguna tasación:

Toledo, 21 de marzo de 1741: Fue nombrado para realizar tasación y aprecio de los bienes de plata y otros objetos de doña María Ignacia Ramírez, que había fallecido soltera⁴². Aceptó el nombramiento dos días después, y procedió a tasar los objetos el 12 de abril; entonces declaró tener más de cuarenta años de edad y se le menciona como contraste de platería de la ciudad. Además, sabemos que percibió por el trabajo 10 reales, mientras que el otro tasador, el sastre Matías de la Peña, recibió 8 reales⁴³.

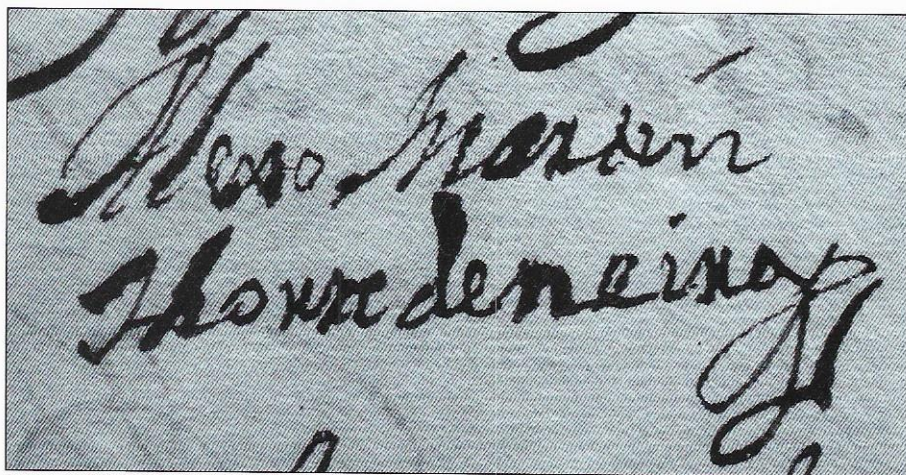
cultor tasó “con Ignacio Alonso los tableros de bronce de las puertas de la fachada opuesta á la de los leones en la catedral de Toledo”; CEÁN (1800), tomo IV, pp. 221-222. Para este artífice, también remitimos al libro de NICOLAU (1991), *ad indicem*.

⁴⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 284-285; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), pp. 145-146. Aún se conserva alguna pieza documentada de este artífice, como la corona y luna de plata de la *Inmaculada* que preside el oratorio del Ayuntamiento de Toledo o un copón del Palacio Real de Madrid; *vid.* DÍAZ FERNÁNDEZ (2004), pp. 99 y 101, y MARTÍN (1987), pp. 32, n.º cat. 12, y 380.

⁴¹ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 285; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 146. También ofrece alguna noticia PEÑAS SERRANO (2001), pp. 148-150.

⁴² AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-644, fol. 274 y ss.

⁴³ La ligera diferencia entre las cantidades percibidas se debe, seguramente, a que el con-



Firma de Alejo Martín Torredeneira.

9. Alejo MARTIN TORREDENEIRA

Discípulo de su hermano Juan, fue admitido en enero de 1707 en la cofradía de su gremio. Tuvo como discípulo a José Leandro Ribera. Trabajó para la parroquia de San Lucas y, al parecer, para la de San Bartolomé de Sansoles⁴⁴.

Ahora documentamos su actividad como tasador:

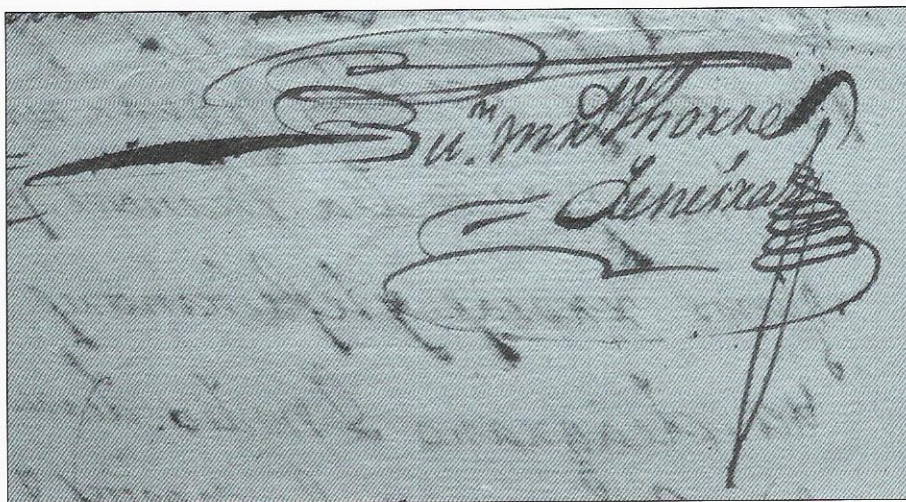
Toledo, 10 de mayo de 1723: Se le nombra tasador por la viuda de Juan Sánchez de Marcos, albañil difunto, y por sus herederos de los bienes de aljófara, oro y plata del fallecido.

La tasación y aprecio de los objetos se realizó el 12 de mayo de ese año, junto con la tasación de las pinturas. Entonces quedó constancia de la edad del platero, de “treinta y nueve años poco más o menos”, con lo que habría nacido hacia 1684⁴⁵.

traste también tasó otros objetos no específicamente de su oficio, como muebles y otros enseres, mientras que el sastre sólo se ocupó de los tejidos.

⁴⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 298, 305 y 342; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 179; PÉREZ MARTÍNEZ (1982), pp. 38-39, 41, 64 y 66-68. Esta última no logra distinguir la autoría de varias piezas pertenecientes a los conventos de San Pedro Mártir y de la Concepción Francisca, y a las parroquias de San Nicolás y de Santiago del Arrabal, dudando entre los hermanos Juan y Alejo. PEÑAS SERRANO (2001), p. 148, refiere que Alejo fue mayordomo en 1745 junto a Bernardino Rodríguez de Lizarra.

⁴⁵ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-635, fols. 248 v.-249 r., 254-256 v. Pedro de Olivares Álvarez, del arte de la pintura, tasó los cuadros; entonces declaró tener “más de cincuenta y seis años”, por lo que habría nacido entre 1666 y 1667; sin embargo, ahora sabemos que na-



Firma de Juan Martín Torredeneira.

10. Juan MARTIN TORREDENEIRA

Discípulo de Alonso Ruiz de la Llave, entró en la Cofradía en septiembre de 1695. En julio de 1704 es nombrado mayordomo de la misma, y en 1709 secretario. En 1716, 1718 y 1720 actúa como aprobador. Realizó obras para San Miguel, la Magdalena, San Cipriano y Santiago del Arrabal. Existen piezas con su marca en colecciones privadas⁴⁶.

En calidad de tasador:

Toledo, 28 de septiembre de 1723: Nombrado tasador de los bienes de aljófar, oro, diamantes y plata labrada de don Antonio Garamato, familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Toledo, a petición de doña María Guerrero, viuda de don Antonio, de José López de Lara y de su mujer, doña María Agustina Alejandra de Garamato, nieta y única heredera del fallecido. Éste había otorgado testamento el 9 de septiembre de 1721, y falleció el 8 de septiembre de 1723.

El platero aceptó y firmó el nombramiento dos días después, el 30 de septiembre, realizando la tasación el 5 de octubre. Entonces se le denomi-

ció en marzo de 1660 –gracias a los datos aportados por Paula Revenga–, por lo que el pintor quiso aparentar menor edad, no sabemos por qué motivo; *vid.* REVENGA DOMÍNGUEZ (2001), p. 217; también aparece citado en numerosas ocasiones en REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a).

⁴⁶ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 204-205, 259, 286, 298 y 305; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), pp. 109, 179-180; PÉREZ MARTÍNEZ (1982), pp. 38-39, 41, 64 y 66-68; FERNÁNDEZ, MUNOA y RABASCO (1984), p. 224, n.º 1.301 y 1.304 (?); FERNÁNDEZ, MUNOA y RABASCO (1999), pp. 80-81 (estos autores lo refieren como contraste).

na “marcador de dicho Arte [de la Platería]” y declaró tener cuarenta y siete años de edad, con lo que habría nacido hacia 1676⁴⁷.

11. Miguel MORENO REYES

Según señala Ramírez de Arellano, fue discípulo de Francisco González de Villegas. Al morir éste, el 27 de marzo de 1719, Moreno solicitó el ingreso en la Cofradía, siendo admitido el primer día del siguiente mes⁴⁸.

Este artífice aparece referido en un protocolo toledano de modo indirecto:

Toledo, 27 de enero de 1734: Miguel Moreno Reyes, artífice de platería y entonces residente en la ciudad de Cádiz, es citado en un documento que firma su mujer, María Bermejo de la Fuente, en Toledo, lugar en el que había nacido⁴⁹. Ésta se encontraba enferma en la cama y decidió hacer testamento. Entre las mandas que dejó escritas, la susodicha dispuso que se le diera entierro en la iglesia toledana de San Justo y Pastor, de la cual era parroquiana. Sabemos, además, que tuvo una hija con el platero llamada Margarita.

12. Diego RODRÍGUEZ DE LIZANA

Nacido en Bargas (Toledo), aprendió el oficio con el platero toledano Juan de Jarauta. En junio de 1699 ingresó en la Cofradía, donde ocupó la mayordomía ocho años después. También actuó como aprobador en 1715, 1718 y 1732. Una cruz procesional de San Pedro Mártir conserva su marca junto a la de Juan Antonio Domínguez; también una custodia conservada en la iglesia parroquial de Miguelturra (Ciudad Real); estas piezas que testimonian su actividad como contraste de la ciudad, entre 1730 y 1751. Se conservan otras piezas marcadas por él en la catedral de Lérica, en el antiguo convento toledano de Santa Fe –hoy titulado de

⁴⁷ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-636, fols. 314-351 v., 669 r., 750 r. El proceso produjo una abundante documentación (fols. 184-956 v.), que proporciona valiosos datos para conocer el gusto artístico del personaje y, por extensión, de cierto sector del clero toledano de la época. A la tasación de la pintura, ensambladura y talla acudió el pintor Francisco Rodríguez de Toledo, de treinta y cuatro años de edad –es decir, nacido hacia 1689–; es posible que se trate del mismo artista citado por REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a), p. 204 (recoge otra tasación de bienes), y por ARANDA (2010), pp. 139 y 154.

⁴⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 317.

⁴⁹ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-641, fols. 5-6.



Firma de Diego Rodríguez de Lizana.

Santiago Apóstol⁵⁰— y en diversas colecciones privadas. Su hijo Bernardo también se dedicó, desde 1741, al mismo oficio⁵¹.

Ahora sabemos que alquiló una casa en la calle Real, posiblemente para ejercer su oficio y su cargo como contraste que, al parecer, comenzó al año siguiente, a tenor del siguiente documento:

Toledo, 28 de abril de 1714: Diego Rodríguez de Lizana —o Lezama— alquila una casa accesoria de otra principal —es decir, un local anejo a una casa, destinado probablemente a la actividad comercial— en la calle Real, a mano derecha —desde las Cuatro Calles hasta la calle del Hombre de Palo—, junto a la alcaicería⁵². La casa pertenecía a una capellanía fundada

⁵⁰ Un nimbo que luce una imagen de San José, debida al escultor Germán López Mejía, un juego de vinajeras (marca del contraste o del artífice, “LZNA”; marca de localidad, “T” y “O” entrelazadas y coronadas) y un cestillo con símbolos de la Pasión de una pequeña imagen del Niño Jesús (marca del contraste, “LZ(NA)”; marca del artífice, “BAUTIST(A)”; marca de localidad, “T” y “O” entrelazadas). Para la primera pieza, véase SÁNCHEZ RIVERA (2008), pp. 148-151.

⁵¹ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 204, 286, 341 y 349; PÉREZ MARTÍNEZ (1982), pp. 41-42 y 68; FERNÁNDEZ, MUNOY Y RABASCO (1984), p. 224, n.º 1.305; FERNÁNDEZ, MUNOY Y RABASCO (1999), p. 81 (citado como contraste); PEÑAS SERRANO (2001), pp. 147-148; CRESPO CÁRDENAS (2006), pp. 151-153.

⁵² En esta área se ubicaban, mayoritariamente, los negocios relacionados con la venta de textiles, como aún testimonia el nombre de algunas calles (p. ej., Cordonerías), los comercios y talleres de los plateros, cuya presencia está documentada desde fines del siglo XII (sobre todo en el triángulo formado por la calle de la Plata, la plaza del Solarejo y de las Cuatro Calles), y tiendas de otras mercaderías. *Vid.* PÉREZ GRANDE (2002), pp. 155-156.

en la parroquia de San Ginés por Francisco Martín de Olivares con bienes de su mujer y era administrada por don Alejandro Gutiérrez de la Huerta, capellán de la misma y presbítero sacristán menor de la catedral, estando hasta ese momento habitada por el ebanista José Domínguez. El alquiler era por un año, desde el 1 de septiembre de 1714 hasta el 31 de agosto del siguiente, pudiéndose renovar posteriormente. El precio total del mismo eran 340 reales, a pagar en tres partes a fines del mes de diciembre, abril y agosto. El suegro de Lizana, Bernardo de Bobadilla, actuó como fiador⁵³.

13. Julián RUIZ

Ramírez de Arellano le cita como discípulo de Juan de Cabanillas, siendo aprobado en diciembre de 1707. Obtuvo el nombramiento de alfarero en 1708. Su actividad está documentada en varias parroquias toledanas (San Antolín, Santo Tomé, San Cipriano, San Román), realizando o vendiendo piezas y efectuando diversos aderezos⁵⁴.

Igualmente, actuó como depositario de algunos bienes:

Toledo, 24 de noviembre de 1731: Inventario y partición de bienes de doña Manuela de Mata⁵⁵. Julián Ruiz había sido el depositario de los bienes y hacienda de doña Manuela de Mata tras su muerte, acaecida el 21 de diciembre de 1729⁵⁶; bienes de los se había hecho inventario entre el día de la defunción y el día 24 del mismo mes y año. Doña Manuela había casado en primeras nupcias con don Blas Gómez Gamero⁵⁷, con quien tuvo

⁵³ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-633, fol. 69.

⁵⁴ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 205, 272 y 354; RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002), p. 254. José M. Cruz le considera activo hasta el año 1733, aunque Ramírez de Arellano refiere varios documentos posteriores, hasta el año 1739; CRUZ VALDOVINOS (1994), p. 128.

⁵⁵ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, documento suelto n.º 16, sin foliar. Como se puede observar, se trata de la misma persona mencionada al hablar del platero Alberto de Aranda.

⁵⁶ Doña Manuela otorgó su testamento a su hijo Manuel el 28 de noviembre de 1722 y, unos días después de su fallecimiento, fue entregado por aquél. Entre sus disposiciones testamentarias, la mujer pidió ser enterrada en la capilla de la Santísima Trinidad de la catedral toledana, en la bóveda –o cripta– donde eran sepultos los capellanes de coro de la Sede Primada; no ha de olvidarse que uno de sus hijos, precisamente Manuel, ostentaba ese título; AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, documento suelto n.º 9, sin foliar.

⁵⁷ Don Blas Gómez Gamero era natural de Almonacid (Toledo) y vecino de la Ciudad Imperial. Falleció estando residente en Madrid en unas casas del convento de monjas del Sacramento, en la calle de la Concepción Jerónima, testando el 11 de noviembre de 1699 ante el escribano Francisco Valdivieso; fue enterrado en el convento de los Capuchinos del Prado. Se

tres hijos —el menor de ellos presbítero capellán del coro de la Catedral Primada, don Manuel Gómez Gamero—, y en segundas nupcias con el jurado de la ciudad don Juan de Galves⁵⁸, ambos fallecidos antes que ella. El 24 de noviembre de 1731 el platero hizo entrega de aquellos bienes a don Manuel Gómez Gamero, heredero de los mismos junto con su hermano Juan Alfonso, que por entonces se encontraba en “los reinos de las Indias”. Y dos días después se nombró a los tasadores correspondientes para realizar de nuevo el inventario⁵⁹.

14. Tomás de SAN MARTÍN

Ramírez de Arellano dice que era platero de oro y cincelador, discípulo de Juan de Meneses en Toledo y de Juan de Morales en Madrid. El gremio de plateros de Toledo lo aprobó en julio de 1698. En julio de 1707 obtuvo la mayordomía⁶⁰.

A continuación ofrecemos tres documentos sobre su actividad en Madrid y en Toledo:

Madrid, 22 de abril de 1696: San Martín, “platero de oro de esta Corte”, se encarga de inventariar y tasar la plata y las joyas de doña Bárbara María de Castro, hijas de don Agustín de Castro, escribano de Cámara del Real Consejo de Hacienda, y de doña Ana María Ramos⁶¹. El documento es la carta de pago y recibo de dote que otorgó su futuro marido, don Manuel Gómez, a favor de aquélla. Doña Bárbara había heredado los bienes de sus padres, que se habían tasado en 14.000 reales, y los de su tía materna, doña Francisca Ramos. El inventario y tasación del total de los bienes para la dote ascendió a 230.646 reales, cifra a la que se sumaron 44.000 reales más para las arras.

Junto al platero actuaron otros maestros de diferentes oficios, como el

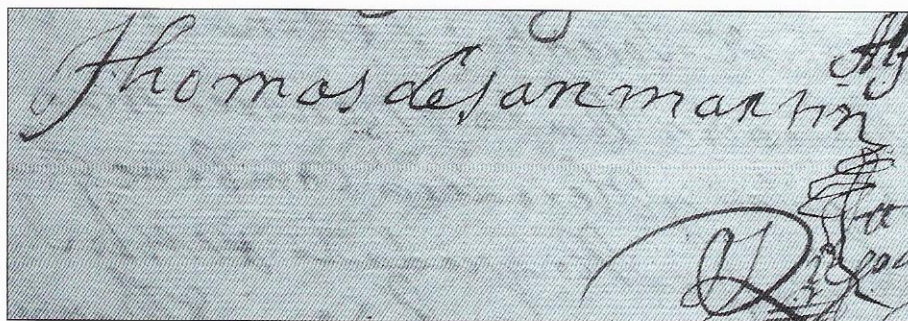
conserva copia del testamento en el AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, documento suelto n.º 10, sin foliar.

⁵⁸ Para este personaje, véase la documentación relativa al contraste Alberto de Aranda.

⁵⁹ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, documento suelto n.º 16, sin foliar. El maestro de obras Diego Román se ocupó de tasar los bienes inmuebles, el pintor Bernardo Escudero los cuadros y tallas de madera, etc. Vuelven a aparecer las pinturas que entregó doña Manuela de Mata como dote; sin embargo, la pareja de desnudos, uno de los cuales entonces (1703) fue considerado un “orixinal” de Rafael, ahora se tasó como “otras dos pinturas retratos pequeños de dos hombres desnudos con marcos negros de pino y filetes dorados” y se valoró en 40 reales de vellón, a un precio mucho más bajo que entonces (véase la nota n.º 9).

⁶⁰ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 363.

⁶¹ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Alfonso Ugarte y Sacona, P-13.846, fols. 55-77 r. (expediente completo); fols. 66 r.-71 (objetos de platería y demás alhajas).



Firma de Tomás de San Martín.

pintor Bernardo Vicente⁶², el ebanista Antonio López de Saverda o el maestro de obras José Arroyo.

Toledo, 21 de abril de 1724: Nombrado tasador de las alhajas de plata labrada, oro, diamantes y aljófar de Juan Antonio de Larrazábal, natural de Bilbao y vecino de Toledo, muerto el 8 de abril de ese año, en la testamentaría y partición para su viuda e hijos.

Tres días después, el 24 de abril, se procedió a realizar el inventario y tasación de los bienes⁶³. Se le denomina “platero” –sin el calificativo de platero de oro–.

Toledo, 24 de abril de 1730: San Martín, ahora sí citado como “platero de oro”, acude como fiador de Antonio Sánchez de la Fuente, también maestro del mismo arte, para alquilar una casa perteneciente al monasterio de Santa Fe⁶⁴.

15. Antonio SÁNCHEZ DE LA FUENTE

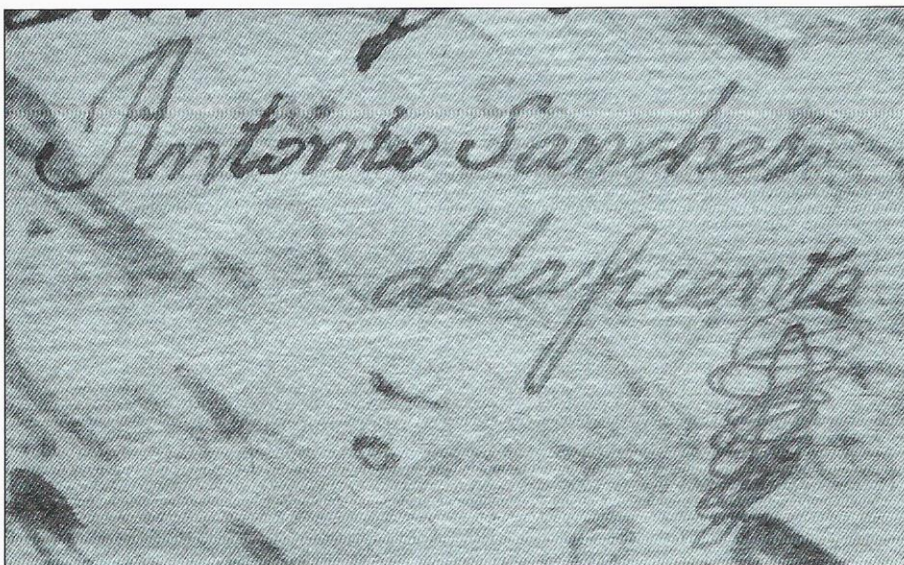
Platero de oro que, al parecer, aprendió el oficio en Toledo junto a José Antonio Rico y junto a Francisco González Villegas, y en Madrid con Mateo Llaganto. Ingresó en la Cofradía en 1720, y murió en 1748⁶⁵.

⁶² La transcripción del inventario de pinturas e imágenes de talla ya fue publicada por AGULLÓ Y BARATECH (1996), tomo II, pp. 125-126, aunque bajo el nombre de Bernabé Vicente.

⁶³ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-636, fols. 37 v.-41 v. El pintor Manuel de Córdoba (h. 1672-después de 1729) tasó las pinturas y las tallas. No sería la primera ni la última vez que Córdoba ejercería esta labor, como demuestran otras noticias documentales al respecto; *vid.* REVENGA DOMÍNGUEZ (2001), pp. 368-369; REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a), pp. 202-203.

⁶⁴ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, fol. 109. Véase el siguiente apartado, dedicado a Antonio Sánchez de la Fuente.

⁶⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), p. 361.



Firma de Antonio Sánchez de la Fuente.

Como acabamos de explicar, ahora sabemos de su amistad con el también platero de oro Tomás San Martín:

Toledo, 24 de abril de 1730: Alquila una casa, como principal, en compañía de Tomás San Martín. La casa pertenecía al Real Monasterio de Santa Fe de Toledo, de la Orden de Santiago, cuyas monjas habían otorgado a su mayordomo, el presbítero don Francisco Fernández Vela, el poder para realizar el arrendamiento en nombre de la comunidad.

La casa estaba situada en el número 10 de la cuesta del convento de los Capuchinos⁶⁶, en la colación de la parroquia de San Miguel. Sería alquilada por tiempo de un año, desde el 1 de septiembre del mismo 1730, habiéndose de abonar 300 reales de vellón, distribuidos en tres pagos: en diciembre, en abril y en agosto. Como era habitual, el contrato se podría renovar posteriormente⁶⁷.

⁶⁶ En la actualidad no se conserva el nombre de la calle ni su antiguo trazado, que corría oblicuo al lado meridional del Alcázar, desde la llamada plazuela de los Capuchinos hasta la plazuela del Corralillo de San Miguel, es decir, entre el desaparecido convento y la citada parroquia.

⁶⁷ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-639, fol. 109. La fórmula contractual es común a otras de la época (véase el apartado dedicado a Diego Rodríguez de Lizana). Sin embargo, el precio de este alquiler fue 40 reales más bajo que el que realizó Rodríguez de Lizana, entendemos que, en gran medida, debido a la localización de la casa, más alejada del núcleo artesanal y comercial que existía en torno a la catedral.

16. Bartolomé SÁNCHEZ NIÑO

Entró como aprendiz de Juan Antonio Domínguez hacia 1704. Miembro de la Cofradía desde 1710, se sabe de su activa participación como aprobador del gremio (en 1716, 1718-1720, 1728, 1732, 1741, 1745, 1752-1753, 1755 y 1757)⁶⁸.



Firma de Bartolomé Sánchez Niño.

Ahora podemos añadir nuevos datos a su biografía:

Toledo, 9 de abril de 1726: Bartolomé Sánchez Niño, platero, y su hermano Juan, presbítero y probablemente de mayor edad⁶⁹, naturales de la ciudad de Alcaraz (Albacete) y vecinos de Toledo, otorgan poder a su cuñado José Antonio Ximénez, escribano de Su Majestad y vecino de Alcaraz, para hacer inventario de todos los bienes que habían heredado de sus difuntos padres, Alonso Sánchez Niño y Ana Martínez, vecinos que también fueron de Alcaraz. Con ello los herederos podrían partir, arrendar, vender o cobrar dichos bienes⁷⁰.

17. Manuel de VARGAS MACHUCA

Perteneciente a una larga saga de maestros plateros, Ramírez de Arellano lo recoge como filigranero. En 1694 obtuvo su aprobación como maestro, siendo nombrado altarero de la Cofradía al año siguiente, y mayordomo en 1704⁷¹.

Podemos sumar una noticia más sobre su actividad:

⁶⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 239, 241, 259, 261, 272, 295-296, 316, 343, 361-362 y 371; PRADOS GARCÍA y CRUZ VALDOVINOS (1984), p. 306. PEÑAS SERRANO (2001), pp. 148, nota 26, y 150.

⁶⁹ El presbítero Juan Sánchez Niño aparece en otras escrituras firmadas por el mismo escribano en años posteriores. Por ejemplo, como administrador de los bienes de un concurso de acreedores, en el nombramiento de un capellán (uno de sus sobrinos, don José Manuel Ximénez Niño) o entregando un poder para testar al Dr. Manuel Sánchez Niño, su sobrino y cura de la capilla de San Pedro de la Catedral Primada, y a don Pedro de Garriga, presbítero y beneficiado de San Torcuato. En esta última escritura, el sacerdote nombró a su hermano Bartolomé uno de los albaceas testamentarios. AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-643, año 1738, fol. 150; P-644, año 1740, fols. 204-205; P-645, año 1743, fols. 43-44; P-645, año 1744, fol. 5.

⁷⁰ AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-637, año 1726, fols. 185-188 r.

⁷¹ RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002), pp. 268, 296 y 376.

Toledo, 1 de septiembre de 1708: Es nombrado tasador de las alhajas de plata en la repartición entre los herederos de doña Juana Durán, mujer que fue en primeras nupcias de Manuel Sales y en segundas nupcias de Melchor Alonso. Un día después se procedió a tasar las piezas⁷².

De ser ciertas las informaciones proporcionadas por Ramírez de Arellano, éste sería uno de los últimos trabajos del artífice, pues el autor señala que murió en ese mismo año de 1708.

LISTA DE ARTÍFICES CITADOS⁷³

Plateros:

Próspero Alejandro.
Alberto de Aranda.
Isidoro Cordero.
Juan Antonio Domínguez.
Francisco García de Oñora.
Pedro García de Oñora.
Francisco González Villegas.
Juan de Jarauta y Zapata.
Alejo Martín Torredeneira.
Juan Martín Torredeneira.
Miguel Moreno Reyes.
Diego Rodríguez de Lizana.
Julián Ruiz.
Tomás de San Martín (platero de oro).
Antonio Sánchez de la Fuente (platero de oro).

⁷² AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-635, fols. 119 v.-122 r. Las pinturas fueron tasadas por el escultor Ignacio Alonso. Al parecer, se hizo almoneda de una parte de los bienes para sufragar los gastos del entierro y saldar las deudas, quedando el resto en depósito de Manuel Ángel. Unos años más tarde, en marzo de 1721, los dos hijos del primer matrimonio, Paula y Dionisio Sales, estando ya casados y habiendo superado la edad pupilar, pudieron reclamar su herencia. AHPT, Diego de Terán Enríquez, P-635, fols. 72-77 r.

⁷³ Como ya se ha dicho, sólo citamos aquí a plateros, escultores y pintores. Los nombres de estos dos últimos grupos suelen aparecer en las notas, por no ser el principal objetivo de estudio de este trabajo. Para localizarlos más fácilmente, hemos incluido a su lado el número del epígrafe donde son mencionados. Aquellos nombres acompañados de un asterisco (*) se refieren a artistas a los cuales fueron atribuidas determinadas obras durante la realización de algún inventario. Es presumible que dichas obras estuvieran firmadas, lo que no quiere decir que las firmas fuesen auténticas. De hecho, los precios en que fueron valoradas no parecen corresponderse con la apreciación que, *a priori*, debieran tener las creaciones de afamados maestros como Durero, Rafael, Tiziano o El Greco. No obstante, el asunto de su valoración resulta más complejo de lo que, en principio, pudiera parecer. Por ejemplo, para el caso de Theotokópoulos puede ofrecer ciertas pistas el artículo de ARANDA (2010), en especial p. 140.

Bartolomé Sánchez Niño.
Manuel de Vargas Machuca.

Escultores:

Ignacio Alonso – 7, 17.
Alfonso Fernández Cañaverál – 5.
Diego Rodríguez de Luna – 7.

Pintores:

Bassano (sin especificar el nombre) (*) – 5.
El Borgoñón (¿Jacques Courtois?) (*) – 2.
Manuel de Córdoba – 7 y 14.
Dureró (*) – 5.
Bernardo Escudero – 5 y 13.
El Greco (*) – 5.
Romualdo Mespeltrera – 5.
Luis de Morales – 2.
Pedro de Olivares Álvarez – 5 y 9.
Rafael (*) – 2 y 5.
José de Ribera (*) – 2.
Francisco Rodríguez de Toledo – 5 y 10.
Tiziano (*) – 2.
Bernabé Vicente. – 14.

BIBLIOGRAFÍA

- AGULLÓ y BARATECH (1996)
AGULLÓ Y COBO, Mercedes, y BARATECH ZALAMA, María Teresa: *Documentos para la historia de la pintura española*, tomo II, Madrid, Museo del Prado, 1996.
- ARANDA (2010)
ARANDA PÉREZ, Francisco José: “*Grecos domésticos*. Presencia y fortuna de El Greco...”. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. 22 (2010), pp. 137-159.
- Catálogo (Orihuela, 2003)
Catálogo de la exposición (Orihuela, 2003): *La Luz de las Imágenes. Semblantes de la vida*. Valencia, Fundación “La Luz de las Imágenes”-Generalitat Valenciana, 2003.
- CEÁN (1800)
CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, Viuda de Ibarra, 1800.

- CRESPO CÁRDENAS (2006)
CRESPO CÁRDENAS, Juan: “Una custodia de Juan Antonio Domínguez en Miguelturra (Ciudad Real)”, en: *Estudios de Platería*. Murcia, Universidad de Murcia, 2006, pp. 149-156.
- CRUZ VALDOVINOS (1994)
CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Platería”, en: BONET CORREA, Antonio (Coord.): *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*. Madrid, Cátedra, 1994 (3.ª edición).
- DÍAZ FERNÁNDEZ (2004)
DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio José: “Historia y arte en torno a la imagen barroca de Nuestra Señora de la Concepción del consistorio toledano”. *Archivo secreto: revista cultural de Toledo*, n.º 2 (2004), pp. 94-111.
- FERNÁNDEZ, MUNOA y RABASCO (1984)
FERNÁNDEZ, Alejandro; MUNOA, Rafael, y RABASCO, Jorge: *Enciclopedia de la Plata española y Virreinal americana*. Madrid, 1984.
- FERNÁNDEZ, MUNOA y RABASCO (1999)
FERNÁNDEZ, Alejandro; MUNOA, Rafael, y RABASCO, Jorge: *Marcas de la plata española y virreinal*. Madrid, Antiquaria, 1999.
- GARCÍA FERNÁNDEZ (1994)
GARCÍA FERNÁNDEZ, África: *Toledo entre Austrias y Borbones: destierro de D.ª María Ana de Neoburgo*. Toledo, Ayuntamiento de Toledo, 1994.
- GARCÍA MOGOLLÓN (2000)
GARCÍA MOGOLLÓN, Florencio-Javier: “Piezas de platería toledana en Extremadura. Obras de los plateros Antonio Pérez de Montalto y Juan Antonio Domínguez en Siruela (Badajoz)”. *Norba-Arte*, XXVI, n.º 26 (2006), pp. 89-103.
- MARTÍN (1987)
MARTÍN, Fernando A.: *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*. Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.
- NICOLAU (1991)
NICOLAU CASTRO, Juan: *Escultura toledana del siglo XVIII*. Toledo, IPIET, 1991 (texto de la tesis doctoral defendida en 1986).
- PEÑAS SERRANO (2000)
PEÑAS SERRANO, Pablo: *El Convento de Jesús y María de Toledo. Noticias Históricas y Artísticas*. Toledo, Ediciones Bremen, 2000.
- PEÑAS SERRANO (2001)
PEÑAS SERRANO, Pablo: “El platero toledano Manuel García Reina”. *Anales Toledanos*, n.º XXXVIII (2000), pp. 145-174.
- PÉREZ GRANDE (2002)

- PÉREZ GRANDE, Margarita: *Los plateros de Toledo en 1626*. Toledo, IPIET, 2002.
- PÉREZ MARTÍNEZ (1982)
PÉREZ MARTÍNEZ CAVIRÓ, María Pilar: *Orfebrería toledana*. Toledo, Caja de Ahorro Provincial de Toledo, 1982.
- PRADOS GARCÍA y CRUZ VALDOVINOS (1984)
PRADOS GARCÍA, José María, y CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: “Juan Antonio Domínguez, platero de la catedral de Toledo”, en: *Tipologías, talleres y punzones de la orfebrería española. Actas del IV Congreso Nacional de Historia del Arte*. Zaragoza, CEHA, 1984, pp. 291-311.
- RAMÍREZ DE ARELLANO (1915 / 2002)
RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*. Toledo, IPIET, 2002 (1ª edición de: Toledo, Imprenta Provincial, 1915).
- RAMÍREZ DE ARELLANO (1920 / 2002)
RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Catálogo de los artífices de Toledo*. Toledo, IPIET, 2002 (1ª edición de: Toledo, Imprenta Provincial, 1920).
- REVENGA DOMÍNGUEZ (2001)
REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula: *Pintura y pintores toledanos de la segunda mitad del siglo xvii*, Madrid, FUE, 2001.
- REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 a)
REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula: *Pintura y sociedad en el Toledo barroco*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2002.
- REVENGA DOMÍNGUEZ (2002 b)
REVENGA DOMÍNGUEZ, Paula: “Los inicios de la trayectoria profesional del platero Juan Antonio Domínguez (a propósito de un contrato de compañía)”. *Cuadernos de Arte e Iconografía*, XI, n.º 21 (2002), pp. 103-118.
- REVUELTA TUBINO (Dir.) (1989)
REVUELTA TUBINO, Matilde (Dir.): *Inventario artístico de Toledo. La Catedral Primada*, 2 vols. Madrid, Ministerio de Cultura, 1989.
- SÁNCHEZ RIVERA (2008)
SÁNCHEZ RIVERA, Jesús Ángel: “Un *San José* inédito de Germán López Mejía”. *Anales Toledanos*, XLIV (2008), pp. 145-152.
- SUÁREZ QUEVEDO (1990)
SUÁREZ QUEVEDO, Diego: *Arquitectura barroca en Toledo: Siglo xvii*. Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1990.